



Financiado por  
la Unión Europea



Organización  
Internacional  
del Trabajo



**CERALC**

Conducta Empresarial Responsable  
en América Latina y el Caribe

*Empresas, Derechos Humanos y  
Trabajo Decente:*  
**La Dimensión Laboral de la Conducta  
Empresarial Responsable**  
**Proyecto CERALC**

Por: Carlos Rivera, Oficial del Proyecto CERALC para la OIT

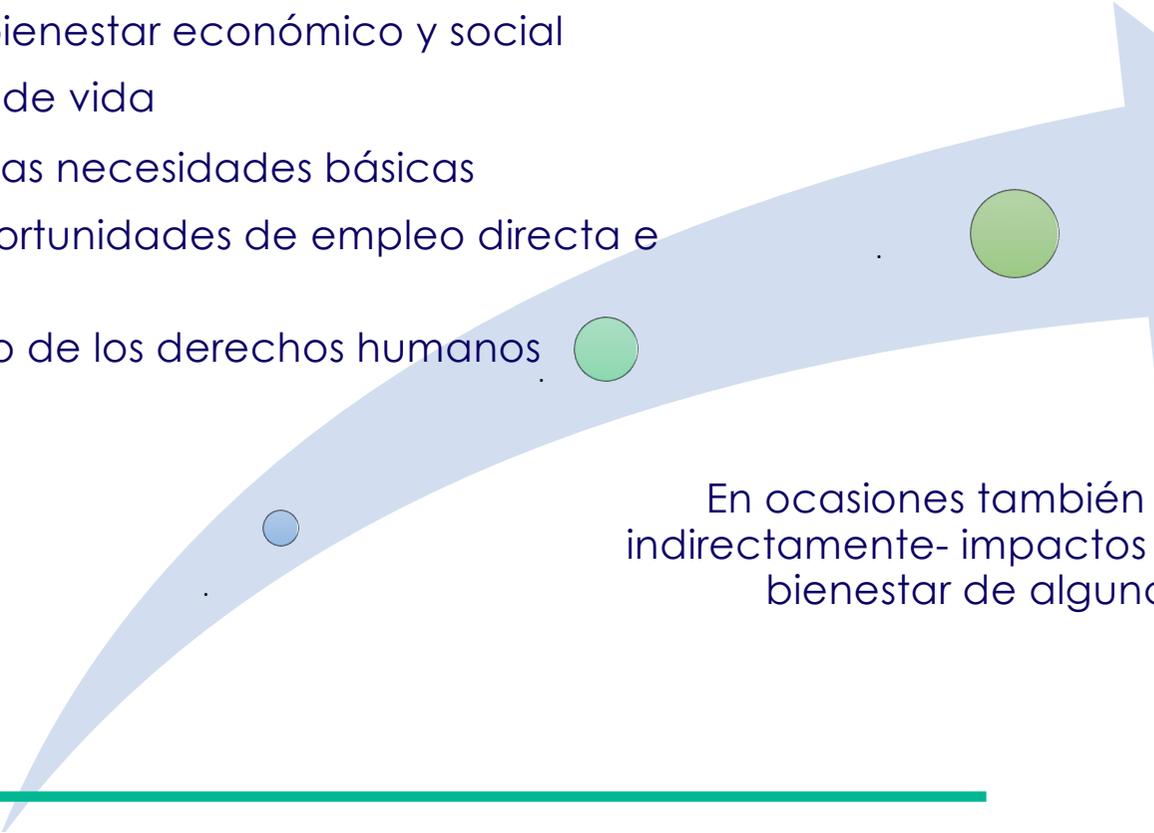
Mayo 2023

---

## Empresas como parte de la solución

Las empresas, en el marco de las políticas de desarrollo sostenible establecidas por los gobiernos, pueden aportar a:

- Promoción del bienestar económico y social
- Mejora del nivel de vida
- Satisfacción de las necesidades básicas
- Creación de oportunidades de empleo directa e indirectamente.
- Ejercicio efectivo de los derechos humanos



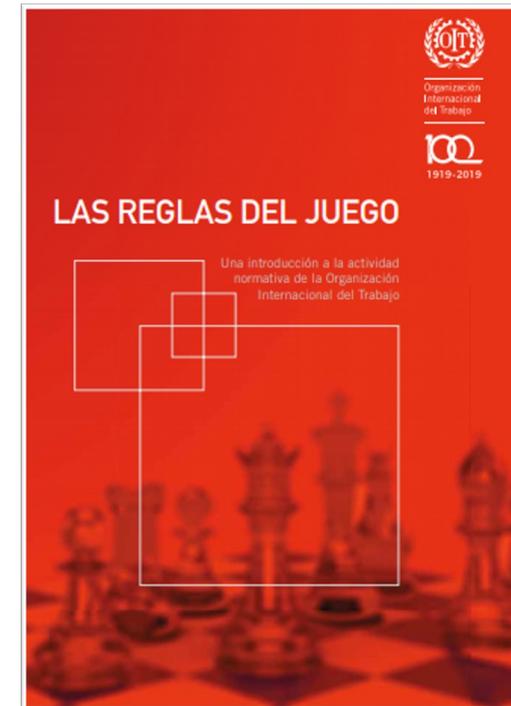
**Conducta  
Empresarial  
Responsable**

En ocasiones también pueden generar -directa o indirectamente- impactos negativos, perjudicando el bienestar de alguna de sus partes interesadas.

---

# Las Normas Internacionales del Trabajo para la protección laboral

- La OIT mantiene un sistema de normas internacionales del trabajo destinado a promover las oportunidades de mujeres y hombres para conseguir y desenvolverse en un trabajo decente y productivo, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad
- Los convenios y recomendaciones son adoptados de manera tripartita por gobiernos, trabajadores y empleadores en la Conferencia Internacional del Trabajo, llamada también el Parlamento del Trabajo
- Protección laboral = derecho humano



---

# Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo

- Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1998).
- El Consejo de Administración de la OIT ha establecido que ocho convenios son "fundamentales".
- Compromete a los Estados Miembros a respetar y promover los principios y derechos comprendidos en cuatro categorías, hayan o no ratificado los convenios pertinentes.
- Principios y derechos fundamentales en el trabajo: eliminación de la discriminación; eliminación del trabajo forzoso; erradicación del trabajo infantil; libertad sindical y negociación colectiva.



---

# Los Principios Fundamentales del Trabajo son Derechos Humanos

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

- Artículo 4: "Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas."
- Artículo 7: "Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley."
- Artículo 23: "Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo."



## Convención Americana de los Derechos Humanos

- Artículo 6. Prohibición de la Esclavitud y Servidumbre: "Nadie debe ser constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio."
- Artículo 16. Libertad de Asociación: "Todas las personas tienen derecho a asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquiera otra índole."



---

# Rol de la OIT en promover los DDHH desde CERALC



## Fase I – Transición – Fase II

Fase 1:  
2019-2022 (4 años)

Fase de Transición:  
2023 (1 año)

Fase 2:  
2024 - >>

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Ecuador
- México
- Panamá
- Perú



9  
Países



# 3 instrumentos: Un enfoque en común

**EMPRESAS RESPONSABLES**  
MENSAJES CLAVES DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

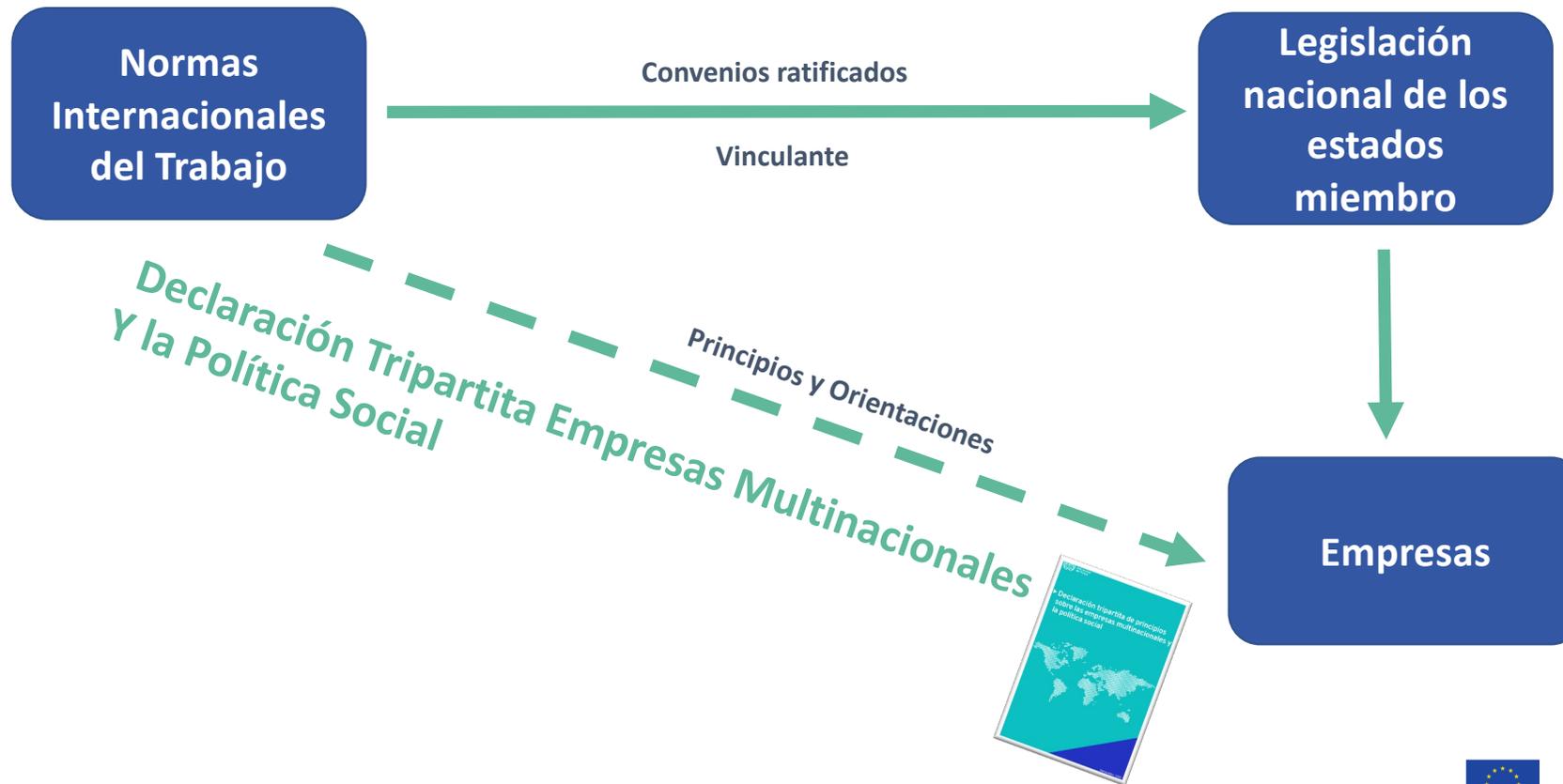
DERECHOS HUMANOS  
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN  
BIENESTAR ECONÓMICO Y SOCIAL  
TRABAJO DECENTE  
IGUALDAD DE GÉNERO  
PROTECCIÓN SOCIAL  
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
DIÁLOGO INCLUSIVO  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**CERALC**  
Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe

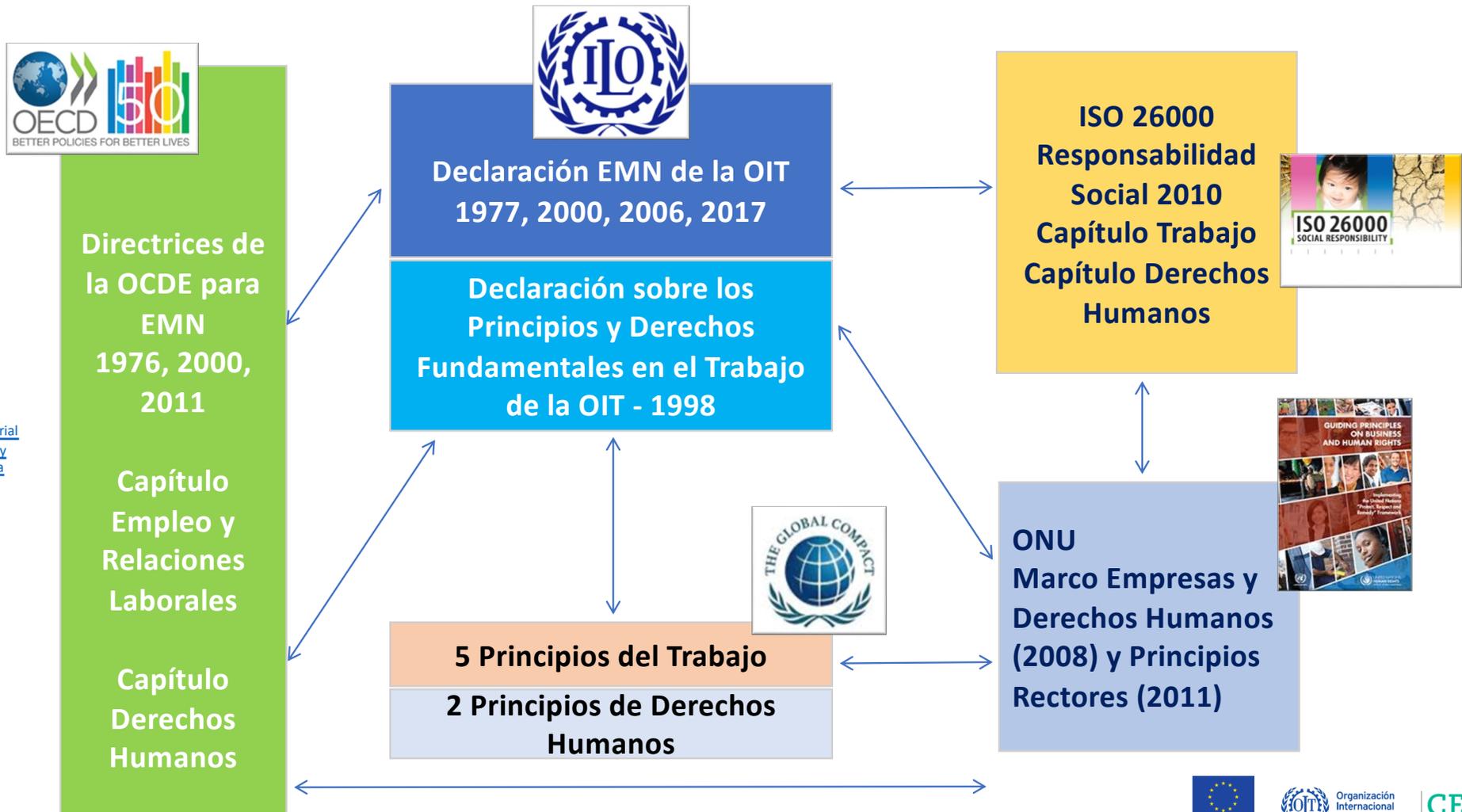
Unión Europea  
Organización Internacional del Trabajo  
OCDE  
NACIONES UNIDAS



# Dimensión laboral de la CER: Normas Internacionales del Trabajo



# Coherencia política internacional



2023

[Declaración Ministerial sobre la promoción y la facilitación de una CER en la economía mundial](#)

2022

[Recomendación de la OCDE sobre el papel del gobierno en la promoción de la CER](#)

## Declaración EMN de la OIT

La **Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social (Declaración EMN)** brinda orientación directa a las **empresas** (tanto multinacionales como nacionales), así como a los **gobiernos**, las **organizaciones de empleadores y de trabajadores** sobre políticas sociales y prácticas laborales inclusivas, responsables y sostenibles



Su objetivo es fomentar la **contribución positiva** que las empresas multinacionales pueden hacer al progreso económico y social y al logro del **trabajo decente para todos**; y **minimizar y resolver las dificultades** que sus diversas operaciones puedan ocasionar.

*La Declaración EMN es el único instrumento global en este campo y el único que ha sido desarrollado y adoptado por gobiernos, empleadores y trabajadores de todo el mundo*

# Declaración EMN de la OIT: Su enfoque en 5 áreas

## Políticas generales

- Derechos fundamentales del trabajo
- **Diligencia debida**
- Diálogo Social



## Empleo

## Condiciones de trabajo y de vida

## Formación

## Relaciones laborales



## Líneas de acción & herramientas disponibles



Financiado por la Unión Europea



Organización Internacional del Trabajo



Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe

---

## Prioridades: Componentes (Transición y Fase II)

---

I. Apoyar a las empresas a realizar la **debida diligencia**, en particular en **sectores prioritarios** (extractivo, agricultura)

---

II. Reforzar el papel de los gobiernos para **promover la CER (incluso en flujos comerciales y de inversión)**. Refuerzo del acceso a la reparación (remediación)

---

III. Incentivar el **involucramiento y la participación** de todas las partes interesadas: sector privado, sindicatos, sociedad civil y gobierno

---

*\*Pilares de la fase anterior: (1) Apoyar a los gobiernos en los PAN; (2) Mejorar la comprensión de la diligencia debida; (3) Facilitar el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas*



PERU



## Actividades y principales resultados de CERALC



**Estrategia de Descentralización** para la implementación del PAN: se realizaron **18 talleres con más de 800 participantes** sobre estándares internacionales de la CER y la dimensión laboral de la CER en las regiones de Ica, Cusco, Ucayali, Cajamarca y Piura



**Asistencia técnica** adicional al Gobierno en: I) implementación de las acciones del PNA en materia laboral, con especial énfasis en la estrategia de formación descentralizada para los sindicatos. II). Actualización de las **pautas de CER para empresas estatales**; III). Estrategia de **debida diligencia ambiental para el sector minero**, incluyendo un marco para la protección del medio ambiente y defensores



Más de **20 empresas y organizaciones empresariales** peruanas participan en programas sectoriales de desarrollo de capacidades



Acompañamiento a la sociedad civil, incluso para la realización de la semana de Empresas y DDHH; Colaboración mejorada entre el **PNC y la INDH**



**Foro Minam-OCDE abordó importancia de la conducta empresarial responsable en actividades económicas sostenibles**  
Nota de Prensa  
En ese marco, la viceministra Marilú Chahua resaltó la importancia de la Estrategia de Prevención y Reducción de Delitos Ambientales en la Amazonía del Minam.



Financiado por la Unión Europea



Organización Internacional del Trabajo

**CERALC**  
Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe

PERU



## Acciones de CERALC/OIT en el marco de la elaboración del PNA

Promover espacios efectivos de diálogo social nacional sobre CER y Trabajo Decente

- ✓ Mesas redondas y seminarios tripartitos para intercambiar conocimientos sobre la dimensión laboral de la CER
- ✓ Promover la participación efectiva de los gobiernos y las organizaciones de empleadores y trabajadores en el proceso de elaboración del PNA



Facilitar el intercambio de conocimiento en las organizaciones de empleadores y trabajadores sobre la CER

- ✓ Capacitación nacional para mandantes sobre la dimensión laboral de la CER
- ✓ Elaboración de una guía para las organizaciones de empleadores y trabajadores sobre instrumentos para promover la dimensión laboral de la CER

De **2019 a 2021**, la OIT apoyó y participó en:

- ✓ 14 mesas redondas de múltiples partes interesadas
- ✓ Implementadas 3 líneas base para el PNA (situación de desigualdad de género, negociación colectiva e informalidad económica)
- ✓ 2 seminarios internacionales
- ✓ Varios talleres y capacitaciones dirigidas a organizaciones de empleadores y trabajadores



Financiado por la Unión Europea



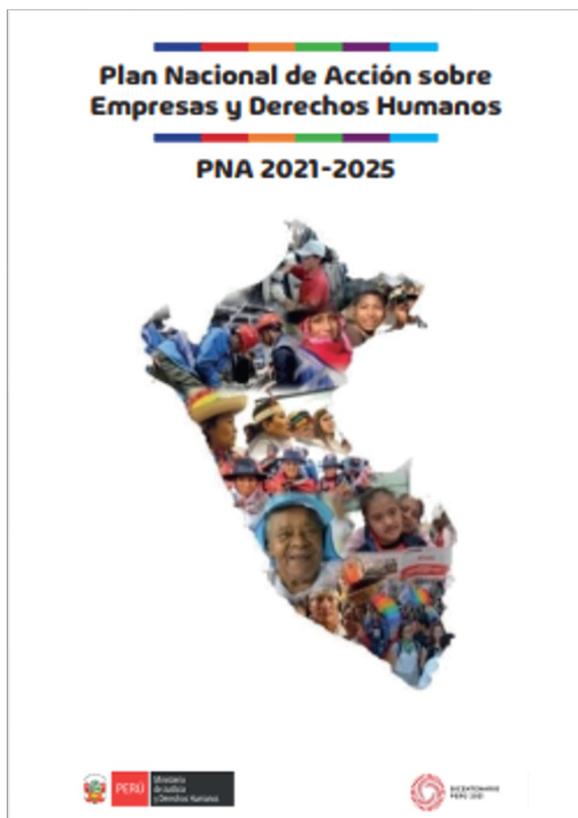
Organización Internacional del Trabajo



PERU



## Acciones de CERALC/OIT en el marco de la implementación del PNA



### 2 seminarios regionales tripartitos de intercambio de conocimientos sobre la dimensión laboral de RBC donde se destacó el PNA peruano

- **2021:** 1er Seminario Regional sobre Empresas y Trabajo Decente (modo virtual) – Más de 60 representantes tripartitos de 9 países de la región
- **2022:** 2º Seminario Regional sobre Empresas y Trabajo Decente en Panamá – Más de 80 representantes tripartitos de 11 países de la región

### 1 estrategia nacional de descentralización (2022-2023) para llevar los compromisos del PNA a diferentes regiones del Perú

- **5 regiones:** Piura, Cajamarca, Ucayali, Ica y Cusco
- **18 talleres** dirigidos a organizaciones locales de empleadores, trabajadores, gobiernos y OSC
- **8 mesas de diálogo** con las múltiples partes interesadas
- Más de 800 participantes en total



Financiado por la Unión Europea



Organización Internacional del Trabajo

**CERALC**  
Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe



## Otras acciones de CERALC/OIT en Perú

**Yo Respeto:** En colaboración con la CONFIEP, se buscó el fortalecimiento de las capacidades de las PYMEs para que integren los principios de conducta empresarial responsable y diligencia debida en sus operaciones comerciales



Financiado por la Unión Europea



Organización Internacional del Trabajo





## Otras acciones de CERALC/OIT en Perú

**Comités de Empresas y DDHH:** Como resultado de este trabajo conjunto, las Cámaras de Comercio de Piura, Cajamarca e Ica formalizaron el 2022 sus comités de empresas y derechos humanos

**Cámara de Comercio presenta nuevo Comité de Sostenibilidad y Derechos Humanos**



**Comité Empresas y DDHH**



---

## Herramientas/Recursos de CERALC/OIT



**Helpdesk de la OIT  
para empresas**

🌐 [www.ilo.org/business](http://www.ilo.org/business)  
✉ [assistance@ilo.org](mailto:assistance@ilo.org)



**Helpdesk de la OIT  
para empresas y trabajadores**



*We present the ILO Helpdesk for businesses and workers*

## Herramientas/Recursos de CERALC/OIT

### ✓ Resumen de los recursos de la OIT para el sector privado



► **Nota de la OIT**

Enero de 2023

**Resumen de los recursos de la OIT para el sector privado**

La OIT colabora directa y constructivamente con empresas de todos los tamaños en torno a una amplia gama de cuestiones laborales y en todas las regiones del mundo. La colaboración con las empresas facilita la pedagogía en ambos sentidos: la OIT comprende más a fondo la realidad empresarial, mientras que las empresas adquieren un conocimiento más completo de las herramientas y recursos pertinentes de la OIT.

**Puntos principales**

La OIT colabora con las empresas que procuran contribuir al crecimiento económico inclusivo y al trabajo decente de diversas maneras:

- **Información sobre las normas internacionales del trabajo**

El Servicio de asistencia de la OIT a las empresas (HELPDESK) sobre las normas internacionales del trabajo es la ventanilla única de la OIT sobre cómo adecuar las operaciones empresariales a los principios de las normas internacionales del trabajo.

### ✓ Resumen de la OIT: Resumen de las normas, instrumentos, servicios y proyectos de la OIT en los Planes de Acción Nacionales para las Empresas y los Derechos Humanos



 International Labour Organization

► ILO brief

► **Overview of ILO standards, instruments, services and projects in National Action Plans for Business and Human Rights**

February 2023

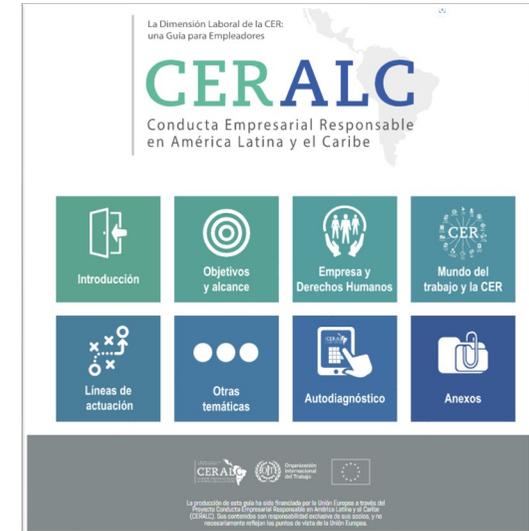
This brief supplements the Briefing note "[The linkages between international labour standards, the United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights, and National Action Plans on Business and Human Rights](#)". As such, it provides an overview of the sections within a selection of National Action Plans (NAPs) on Business and Human Rights adopted to date which include references to ILO standards, instruments, services and projects. The following countries have adopted NAPs: [Belgium](#); [Chile](#); [Colombia](#); [Czech Republic](#); [Denmark](#); [Finland](#); [France](#); [Georgia](#); [Germany](#); [Ireland](#); [Italy](#); [Japan](#); [Kenya](#); [Lithuania](#); [Luxembourg](#); [Netherlands](#); [Norway](#); [Pakistan](#); [Peru](#); [Poland](#); [Slovenia](#); [South Korea](#); [Spain](#); [Sweden](#); [Switzerland](#); [Thailand](#); [Uganda](#); [United Kingdom](#); and [the United States](#). Given that the NAPs are context-specific, the way ILO standards are referenced varies from NAP to NAP. However, the examples below can serve as guidance for countries in the process of developing NAPs. This overview was developed by the Multinational Enterprises Unit of the ILO.

## Herramientas/Recursos de CERALC/OIT



< OIT-OIE  
Herramienta de autoevaluación para las empresas con respecto a la Declaración EMN

CERALC-ACTEMP >  
Dimensión laboral de la Conducta Empresarial Responsable:  
Una Guía para los Empleadores



Incluye una **herramienta de auto-diagnóstico** para empresas



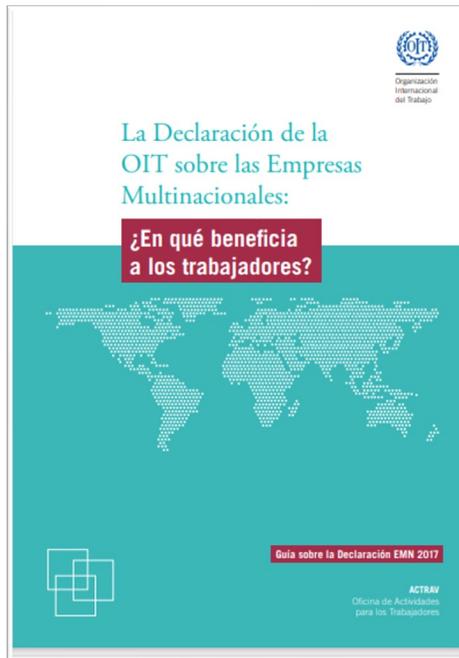
Financiado por la Unión Europea



Organización Internacional del Trabajo



## Herramientas/Recursos de CERALC/OIT

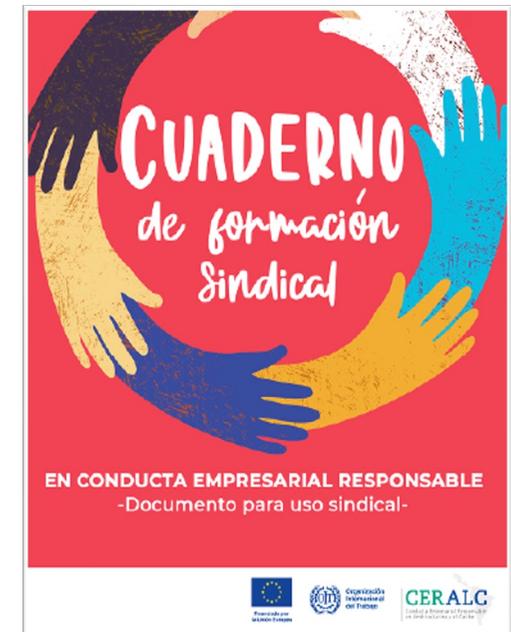


< OIT

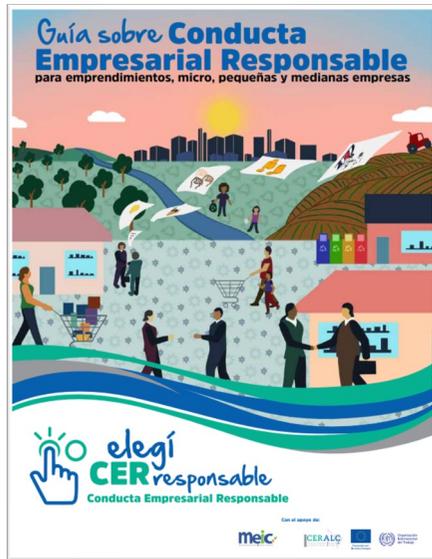
**La Declaración EMN: ¿Cómo beneficia a los trabajadores?**

CERALC-ACTRAV >

**Cuaderno de formación sindical sobre conducta empresarial responsable**



## Herramientas/Recursos de CERALC/OIT

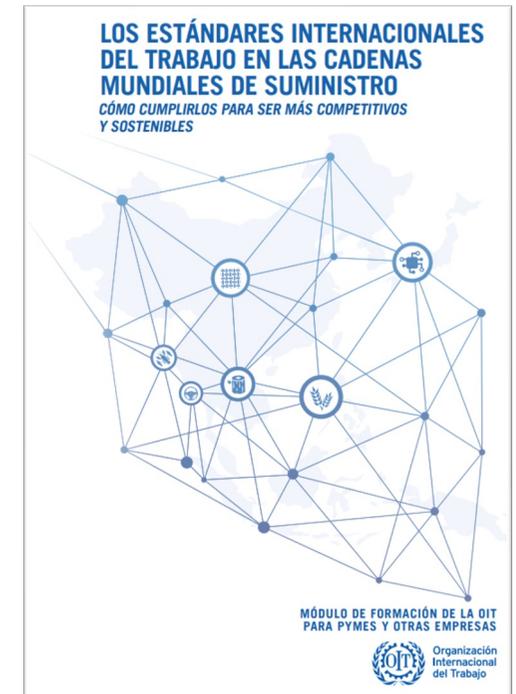


### < CERALC

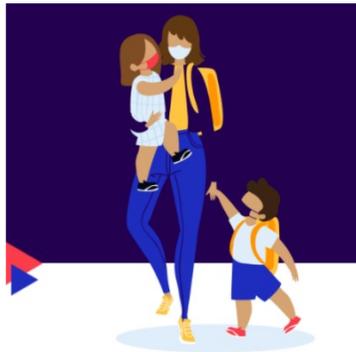
**Publicación - Guía de Conducta Empresarial Responsable para micro, pequeñas y medianas empresas**

### OIT >

**Los estándares internacionales del trabajo en las cadenas globales de suministro:  
¿Cómo cumplirlos para ser más competitivos y sostenibles? Módulo de formación de la OIT para PYMES**

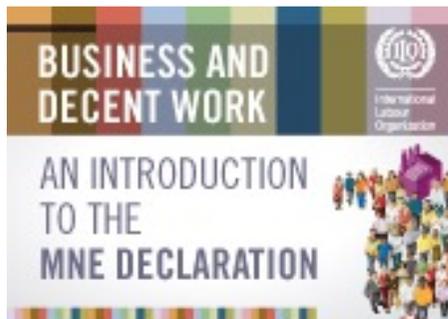


## Herramientas/Recursos de CERALC/OIT



### < CERALC

**Herramienta virtual sobre conciliación de la vida laboral y familiar para empresas**



### < OIT

**Módulo e-learning:  
“Empresas y trabajo decente:  
una introducción a la  
Declaración EMN”**

GRATUITO RESPONSABILIDADE SOCIAL DAS EMPRESAS

### NEGÓCIO RESPONSÁVEL - CUMPRIR AS NORMAS LABORAIS NAS CADEIAS DE ABASTECIMENTO MUNDIAIS

O curso está disponível em [English](#), [Espanol](#), [Portuguis](#)

Esta formação irá ajudar as empresas a compreender melhor as expectativas contidas nos códigos de conduta dos fornecedores. Os alunos irão explorar e aprender formas práticas de melhorar a adesão aos princípios relacionados com as Normas Internacionais do Trabalho e o cumprimento da legislação nacional e dos códigos empresariais, e compreender que o respeito pelos direitos dos trabalhadores e a melhoria das condições de trabalho podem fazer parte de uma estratégia empresarial competitiva.

**Want to join?**

This free course is available on eCampus, the ITCILO's online learning platform.

[START COURSE](#)

### OIT/CIT

**Módulo e-learning:  
“Empresa responsable - Cumplir con las  
normas laborales en las cadenas de suministro  
globales”**



Financiado por  
la Unión Europea



Organización  
Internacional  
del Trabajo

**CERALC**  
Conducta Empresarial Responsable  
en América Latina y el Caribe

## Herramientas/Recursos de CERALC/OIT

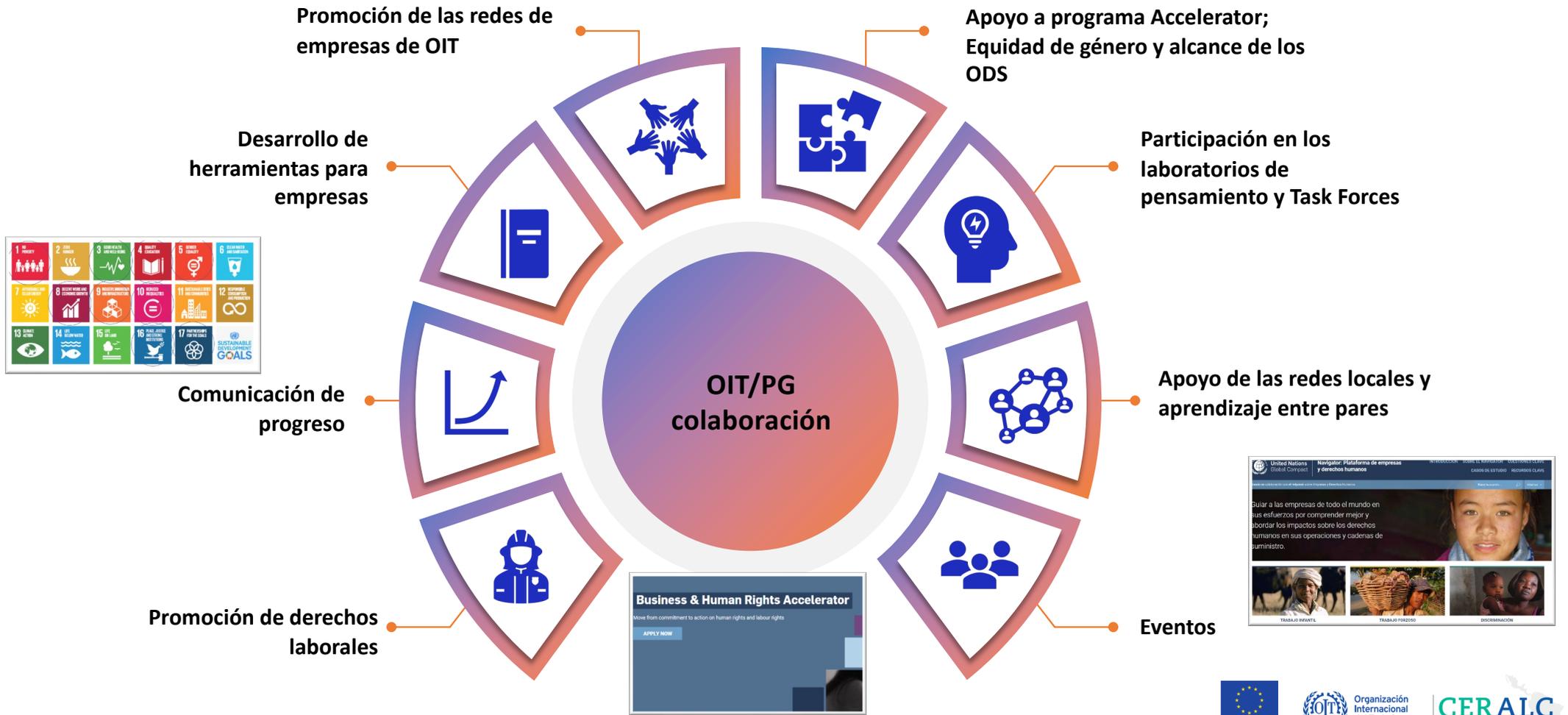


### OIT-CIT Módulo e-learning MOOC: “Empresas y trabajo decente en América Latina”



### CERALC-ACTEMP Módulo e-learning: “Empresas y Pueblos Indígenas”

# Colaboración Pacto Global – OIT





Financiado por  
la Unión Europea



Organización  
Internacional  
del Trabajo

**CERALC**  
Conducta Empresarial Responsable  
en América Latina y el Caribe

Visite el website del proyecto CERALC:  
[www.ilo.org/ceralc](http://www.ilo.org/ceralc)

Contáctenos:

[ceralc@ilo.org](mailto:ceralc@ilo.org)

Carlos Rivera, [rivera@ilo.org](mailto:rivera@ilo.org)

*Mayo 2023*